



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educ. Municipal
Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 18 Mar 2015

DECRETO EXENTO N° 2.600 /

VISTOS:

1. La Orden de Compra N° 4159-1173-CM14 proveniente de Convenio Marco.
2. La Factura N° 1554 de fecha 07 octubre 2014 de "IVONNE DIAZ AMPUERO"
3. El Decreto Exento N° 5850 de fecha 2 octubre 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
4. El Decreto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto Exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y us Destinaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
530-539	J	10	PEDESTAL PARA MICROFONO	\$ 18,138	\$ 181,380	LEY SEP E-595 NIDER ORREGO

TOTAL: \$181,380

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL


Edelio Parra Orellana
EDELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL


ABOGADO

PRU/IDH/PO/ARC/PMH/DBA/con
DISTRIBUCION: 1.- Archivo Municipalidad/ Archivo Daem/ Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/ Archivo Sub-Depto. Adquisiciones


DEPTO. EDUCACION
ADQUISICIONES
PARRAL